



COMUNICADO 064

Santa Marta, 30 noviembre 2020

DE: COBERTURA EDUCATIVA

PARA: RECTORES Y DIRETIVOS DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS DUCATIVOS DEPARTAMENTALES

ASUNTO: INICIO ETAPA REPROBACION DE ALUMNOS

En el marco de la resolución 7797 de 2015 emanada del Ministerio de Educación Nacional y con el fin de seguir en el proceso de Matricula para la vigencia 2021 ; se les informa, que la etapa de reprobación de alumnos se encuentra abierta desde el 30 de noviembre hasta el 6 de diciembre de 2020, agradecemos realizar dentro de este plazo el proceso; cualquier inquietud comunicarse con la oficina de cobertura de la secretaría de Educación del Magdalena donde brindaremos pronta asesoría a su solicitud.

Cordialmente

LEORNARDO VELLOJIN SANTOS
Profesional Especializado cobertura

Carrera 1C No 16-15 Palacio Tayrona



